



VENERABLE Y GREMIAL DE SANIDAD, HERMANDAD DE CARIDAD Y COFRADÍA DE PENITENCIA
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SANGRE, MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DESAMPARADOS
Y PATRIARCA BENDITO SEÑOR SAN JOSÉ

Cuaresma, 2005

Boletín Informativo N.º 17



SUMARIO

EDITA:

Venerable y Gremial de Sanidad,
Hermandad de Caridad y Cofradía
de Penitencia del Santísimo Cristo
de la Sangre, María Santísima de los
Desamparados y Patriarca Bendito
Señor San José.

Capilla de Ntra. Sra.
De los Desamparados.
Plaza San José, s/n.
Apdo. Correos, 335.
11100 SAN FERNANDO (Cádiz)
gremialsanidad@terra.es

IMPRIME:

Artes Gráficas LÍNEA OFFSET, S.L.
Pol. Ind. Pelagatos
C/ Tradiciones, n.º 3.
Telf.: 956 40 15 33
Fax: 956 40 31 47
11130 CHICLANA (Cádiz)

FOTOS:

D. Andrés Quijano de Benito.
Diario de Cádiz.
Archivo Hermandad.

ÍNDICE

PÁGINAS

Saludo Hermano Mayor	1
Director Espiritual	2
Parroquia de San Francisco	3
Cabildo General de Elecciones	5
Proyectos Realizados	7
Noticias de Interés	10
Estación de Penitencia	13
Calendario de Cultos	14
Cuando Termina la Semana Santa	18
Domiciliación de Cuotas	19
Paso Stmo. Cristo de la Sangre	22
Vida de Hermandad	23
Acción Social en Desamparados	29
Año de la Eucaristía	31
Gremial de Sanidad	34
Problemas de Conservación en las Imágenes Procesionales	36
Las Hermandades y Cofradías Hoy	40
Inmaculada Concepción 150 Años de Dogma	43
De Nuestra Historia. V	46
El Cortejo Procesional V	49
Hablamos con...el Capataz	50
Reflexiones a un Cofrade	52

La Junta de Gobierno no se hace responsable de los comentarios
publicados en las pagina de opinión

AGRADECIMIENTOS

La Junta de Gobierno de la Hermandad quiere agradecer a las firmas y entidades
colaboradoras con esta nueva edición del Boletín, por su participación y contribución.



Estimados Hermanos en Cristo y María:

Cuando el pasado 14 de mayo, los hermanos finalizamos el proceso electoral y respondimos al llamamiento de la Junta de Gobierno asistiendo al Cabildo de Elecciones, no solo estábamos cumpliendo con un deber reconocido en nuestras Reglas, sino que a la vez estábamos manifestando la viveza y anhelos de una Hermandad. Estos sentimientos, que estuvieron presentes en todos y cada uno de los votos emitidos, son los que van a imprimir la gestión de la nueva Junta de Gobierno.

En éste, mi primer contacto como Hermano Mayor, deseo daros las gracias a todos los que con vuestro cariño y afecto, desde el primer momento en que anuncie el deseo de presentar mi candidatura, me han ofrecido su apoyo. Os pediría a todos que me ayudéis en esta nueva etapa con el desempeño del nuevo cargo; corrigiéndome si me equivoco, alentándome si me desanimo. En fin, aportando cada uno nuestro grano de arena. Pido a nuestros Sagrados Titulares que fije su atención en estos humildes servidores y que nos ayuden en cuanto nos hemos propuesto realizar por el bien de nuestra Hermandad.

Casi sin darnos cuenta hemos dejado atrás el tiempo de Navidad y ya estamos a las puertas de celebrar una nueva Pascua. Para ello vamos a disponer en nuestra Hermandad de varios momentos importantes para adecuar nuestro espíritu a las exigencias del Señor. El Triduo, el Besamanos, el Besapie, Vía Crucis y la Estación de Penitencia.

La Cuaresma es una llamada del Señor que nos invita a la conversión. La Palabra, los Sacramentos, las Celebraciones; de todo esto podemos valernos para despertar en nosotros una inquietud por seguirle más fiel y esperanzadamente.

Los días de Triduo pueden y deben ser días de ejercicios espirituales que nos obliguen a revisar nuestras actitudes, a orar, a escuchar la Palabra de Dios, a celebrar nuestra fe. Si amamos a Jesús y a su Bendita Madre no podemos dejar de estar contentos. La Cuaresma no debe de ser considerada época antipática y penosa. Es cierto que se habla de austeridad, pero para que seamos solidarios; hablaremos de desapegos, pero para que seamos mas libres; de ayunos, pero para gozar más del banquete pascual.

Hermanos, por todo ello me gustaría pedirlos que os animéis a cumplir con las Reglas y que también vistáis la túnica nazarena para acompañar a nuestros Titulares el próximo Viernes Santo.

Que el Santísimo Cristo de la Sangre, su Bendita Madre María Santísima de los Desamparados y el Patriarca Bendito Señor San José nos iluminen a todos en nuestra vida cotidiana, nos protejan de toda adversidad y alienten en la consecución de los fines deseados por nuestra querida Hermandad.

José Manuel Gil Gómez
Hermano Mayor



Queridos hermanos y cofrades: Paz y Bien.

De nuevo me dirijo a todos vosotros en este nuevo año 2005 que acabamos de estrenar, para animarnos y ponernos las pilas todos unidos bajo la protección y tutela de nuestros Titulares, el Cristo de la Sangre y la Santísima Virgen de los Desamparados. Ellos son el alma y el centro de nuestra Hermandad y a ellos nos acogemos para honrarles con nuestro amor, fervor, devoción, ofrendas, promesas y procesión solemne, que solo Ellos conocen. De Ellos nos vienen las fuerzas y el deseo de honrarles y pedir su ayuda.

Queremos continuar y transmitir a la siguiente generación esta herencia y esta devoción que hemos heredado y recibido de nuestros mayores que, con más dificultades que nosotros, supieron acogerse y apoyarse en la fe y el amor al Señor y a la Virgen María. Ella es el camino seguro para llegar a Jesús y a Ella le confiamos nuestras penas y angustias, así como nuestras esperanzas y alegrías, porque a una Madre se le cuenta y confía todo.

Me consta del esfuerzo que estáis haciendo la Junta de Gobierno en la formación litúrgica y bíblica para llevaros a amar más a la Iglesia y a estar más en comunión con ella, a participar en sus acciones pastorales, en sus obras de caridad, tan propias de vuestra Hermandad Gremial, y otras nuevas actividades cristianas que lleven a la integración de todos los hermanos, cuidando especialmente a los jóvenes, realidad y promesa de la Hermandad.

Estamos agradecidos a la remodelación de la plaza y la calle de la capilla, signo de la renovación interior que queremos realizar en nosotros, que se expresará en la familia, trabajo, en la vida personal y social y en la vida cristiana.

Que el Cristo de la Sangre y la Santísima Virgen de los Desamparados nos acompañen en esta Cuaresma, Semana Santa y a lo largo de todo el año.

Os saluda, os quiere y reza por vosotros.

Juan Apellaniz Apellaniz
Párroco – Director Espiritual



« AGARIS »

ASESORIA DE EMPRESAS

Manuel Carlos Raposo Lagóstena *Maria Dolores Mosteiro Sixto*
GRADUADO SOCIAL DIPLOMADA EN CIENCIAS EMPRESARIALES

Bonifaz, 3 bajo - Tlfno. y Fax: 956 88 87 64 - Móvil 629 523 321 - Apdo. Correos, 413 - 11100 SAN FERNANDO (Cádiz)
e-mail: agaris@telefonica.net



PARROQUIA CASTRENSE Y DIOCESANA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

La Parroquia pretende con toda la actividad pastoral, ser fiel a la misión de anunciar la Buena Noticia, traída y vivida por Jesucristo, a todos los feligreses cercanos que acuden a la Parroquia para que crezcan, maduren, celebren y vivan el mensaje cristiano que anuncia la Iglesia hasta llegar a una fe adulta que dé signos de fe que atraigan y cuestionen a los alejados y no cristianos, que debe tenerlos presentes en la pastoral y que tienen derecho a conocer y vivir el plan de Dios manifestado por Jesucristo y vivirlo y celebrarlo en la Iglesia a través de la acción pastoral celebrativa, catequética y caritativa de la Parroquia. Todo esto en la línea de la Nueva Evangelización del Papa Juan Pablo II "con nuevo ardor, nuevo espíritu y nuevos métodos", deseando llevar a la Parroquia el espíritu y conclusiones del Sínodo Diocesano, de los planes de Pastoral de la Diócesis y del Arzobispado Castrense. Todo esto se intenta llevar a la práctica en la Parroquia a través del Consejo Pastoral y sus comisiones, como expresa el Plan Pastoral Diocesano de 2004-2005, a través de la triple mesa.

1. MESA DE LA PALABRA – CATEQUESIS – EVANGELIZACIÓN:

En la Parroquia existen estas catequesis:

- Prebautismales. Encuentro en casa y posterior catequesis en la Parroquia.
- Primera Comunión y Post-comunion. Dos años de preparación. Atención a los padres. Misa de niños todos los festivos. La catequesis de Post-comunion tiene muy poca asistencia y es una asignatura pendiente.
- Confirmación. Dos años de catequesis semanal. El 2004 se prepararon 30 adultos pertenecientes a grupos, hermandades y fieles de la Parroquia.
- Prematrimoniales. Dos o tres cursillos a lo largo del año dentro del plan del arciprestazgo.
- Adultos y Jóvenes. Catequesis abiertas a toda la Parroquia y ciudad durante dos meses. Al finalizar los que desean iniciar un catecumenado de adultos según el proceso del Camino Neocatecumenal.

2. MESA DE LA LITURGIA – EUCARISTÍA:

La Parroquia es el centro litúrgico y celebrativo de la pastoral castrense del Departamento, donde muchos militares y familiares, así como los diocesanos y muchos fieles de la ciudad que quieren a esta Parroquia acuden y celebran la fe.

El horario de Misas es:

- Laborables: 09.00, 11.30, 19.00 y 20.00 horas.
- Sábados y Vísperas de Festivo: 09.00, 11.30, 12.30, 20.00 (de Cofradías).
- Domingos y Festivos: 08.30, 09.30, 11.30, 12.30 y 20.00 horas. A las 10.30 horas en la Capilla de los Desamparados y a las 12.00 horas en Residencia de Ancianas del Patronato de San José.



Todos los funerales se celebran con Misa de "corpore insepulto" recordando al difunto y familia en la misa del mes.

La mayoría de las bodas son también con Misa.

Durante el año 2004 se han llevado a cabo las siguientes celebraciones sacramentales:

- Bautismos: Castrenses 24, Diocesanos 67, Adultos 1.
- Matrimonios: Castrenses 16, Diocesanos 13.
- Confirmaciones: Jóvenes 20, Adultos 30.
- Primera Comunión: 186.
- Funerales "Corpore Insepulto": 56.
- La Penitencia (confesiones) antes y después de las misas y la Unción de Enfermos al pedirla a los sacerdotes.

3. MESA DE LA CARIDAD – GRUPOS EXISTENTES:

La Parroquia no esta encerrada en sí misma, sino abierta, cercana a los fieles, a los necesitados, a los alejados, a los enfermos, a los que no piensan como nosotros, etc., porque no puede guardar ni esconder el tesoro y la luz que tiene, sino que quiere iluminar a los que le rodean y lo desean hacer con:

- CARITAS: Hay 15 personas en esta tarea. Son 80 familias acogidas y atendidas por la Parroquia y también con una escuela de formación. Los inmigrantes tienen buena acogida. Abierta a otras Parroquias y Caritas Arciprestal y Diocesana.
- HERMANDADES: Existe colaboración económica y litúrgica, progresa la comunión en todos los aspectos con la Parroquia. Se cuidan los triduos y las fiestas de los Titulares.
- MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO: Reunión cada dos semanas en curso. Colabora en catequesis parroquial y es responsable de los cursillos prematrimoniales.
- VIDA ASCENDENTE: Reunión semanal en el curso para personas mayores.
- CAMINO NEOCATECUMENAL: Llevan 23 años. Hay 10 comunidades. Las primeras colaboran en toda la pastoral de mediación de la Parroquia. Hay muchos jóvenes. Están hijos y padres. Hay sitio para todos.
- OTRAS ACTIVIDADES: Pastoral de Salud, Jóvenes, etc. Abiertos a nuevas experiencias y colaboradores.

Este año pasado se ha adaptado el salón parroquial y arreglado otras salas para reuniones, celebraciones, así como aulas, etc., con la colaboración desinteresada de los fieles. Todo ello sirve para el buen funcionamiento de toda la acción pastoral y ahí están para su uso y disfrute.

**SANTA MARIA MADRE DE LA NUEVA EVANGELIZACION,
RUEGA POR NOSOTROS.**



El pasado 14 de mayo de 2004, en la Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados, se celebró el Cabildo General de Elecciones, según lo establecido en nuestros Estatutos, bajo la presidencia, por parte de la Autoridad Eclesiástica, del Rvdo. P. D. Rafael Pelaez, en representación de nuestro Director Espiritual Rvdo. P. D. Juan Apellaniz y por parte del Consejo de Hermandades D. Angel Martínez Sánchez. De él saldría la nueva Junta que regirá el Gobierno de la Hermandad y Cofradía durante el periodo 2004-2008.

Con objeto de facilitar a los hermanos con derecho a voto su ejercicio, se dispuso de un amplio horario para ejercer el voto y depositar éste en la urna preparada al efecto, estando ésta en todo momento custodiada por miembros de la Junta de Mesa. Además se facilitó también el ejercicio del voto por correo.

Al presente Cabildo concurrieron dos candidaturas, una encabezada como aspirante a Hermano Mayor por D. Juan Emilio López de Palacio, y otra por D. José Manuel Gil Gómez. Cumplidos todos y cada uno de los requisitos establecidos por la normativa y comprobados al efecto, se procedió al escrutinio de los votos emitidos, arrojando el siguiente resultado:

- Votos en Urna:		140 votos.
- Votos por Correo:		208 votos.
- Total Votos Emitidos:		348 votos.

El desglose de votos por candidaturas es el siguiente:

- Candidatura de D. Juan Emilio López de Palacio...	133 votos
- Candidatura de D. José Manuel Gil Gómez	215 votos

Así pues, saldría elegida la lista encabezada por D. José Manuel Gil Gómez. Una vez finalizado el recuento de votos y levantamiento del correspondiente Acta se dio por concluido el acto, dando la enhorabuena a la nueva Junta de Gobierno y a todos los hermanos que se han presentado.

Con fecha 24 de mayo de 2004 se recibe por parte del Obispado el Decreto Prot. D.E. nº 034/04, con el nombramiento de la nueva Junta de Gobierno, que queda como sigue:

Hermano Mayor	D. José Manuel Gil Gómez.
Vice Hermano Mayor	D. José Manuel Aragón Arrones.
Secretario	D. Ignacio Cayetano Oliva.
Tesorero	D. Rafael Ibañez Pérez.
Mayordomo	D. Francisco Cabrera Casanova.
Fiscal	Dña. Emilia Cabrera Casanova.
Vocal de Caridad	Dña. Leonor Aragón Arrones.
Vocal de Formación	D. Domingo Ruiz Torres.
Vocal de Juventud	D. Francisco Javier Calero Oliva.
Vocales	Dña. Estivaliz Aragón Mendizabal.
	D. Manuel Palma Romero.
	Dña. Mª Carmen Aragón Arrones.
	D. Juan Pedro Fernández de los Ríos.



La toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno tuvo lugar durante la **celebración** de la Eucaristía el día 06 de junio de 2004. Desde que el pasado 06 de junio tomara **posesión** esta Junta, se han producido los siguientes cambios en el seno de la misma: **baja** como miembro de Junta de D. Manuel Palma Romero; **Secretario** D. Manuel Pérez Estrada; **Tesorera** Dña. Estivaliz Aragón Mendizabal. Los anteriores titulares de estos cargos pasan a ocupar el cargo de Vocales.



Momento en el que nuestro Hermano D. José Manuel Gil Gómez, jura el Cargo como Hermano Mayor.



Nueva Junta de Gobierno tras la Jura de Cargos.



Desde que esta Junta de Gobierno tomara posesión del pasado día 06 de junio, se han llevado a cabo o están actualmente en fase de realización los siguientes proyectos.

- Integración en el Consejo Parroquial.
- Creación de la Pagina Web oficial de la Corporación. (En ejecución).
- Creación de diferentes comisiones de trabajo.
- Jura de Estatutos de los nuevos hermanos y entrega del titulo de hermano.
- Entrega de titulo honorífico a los hermanos con una mínima antigüedad en la Hermandad de 15 años.
- Realización del Libro de Hermanos en Activo.
- Creación del Grupo Joven.
- Reformas en la Casa de Hermandad, así como renovación y reubicación del mobiliario de la misma.
- Sustitución de 1 ventana de la Capilla.
- Desarrollo del Curso de Formación Cristiana.
- Realización del juego de pértigas, así como lanza e hisopo, que escoltan al Senatus durante la Estación de Penitencia.
- Unificación de la cuadrilla de hermanos cargadores.
- Integración en la Vocalía de Caridad del Consejo de Hermandades.
- Integración en la Vocalía de Formación del Consejo de Hermandades.
- Realización del programa informático para la Gestión de la Hermandad y Cofradía.
- Inscripción de la Hermandad y Cofradía en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia. (En ejecución).
- Creación del Libro de Protocolo. (En ejecución).

Desde estas líneas, agradecemos a todas aquellas personas, que, de un modo u otro, han colaborado al desarrollo de estos proyectos.







CAMPAÑA E-MAIL

Por el presente comunicamos que se ha elaborado una base de datos con los hermanos que poseen e-mail, para que, a través de este medio enviar todo tipo de convocatorias. Rogamos a todos aquellos hermanos que aun no nos han facilitado su correo, nos lo hagan llegar a la siguiente dirección electrónica gremialsanidad@terra.es.



CASA DE HERMANDAD

Durante el mes de septiembre se efectuaron reformas en la Casa de Hermandad. Estas consistieron en la supresión de la moqueta, pintado de las paredes y suelo, así como la renovación y reubicación del mobiliario de la misma. La Casa de Hermandad permanece abierta de lunes a viernes en horario de 19 a 21 horas.

APADRINAMIENTO DE NIÑOS

Seguimos en el intento de superar cada año el numero de apadrinamiento de niños. Ya son mas de 80 los que tenemos apadrinados entre los hermanos de la corporación. Esperamos que sigan colaborando con el proyecto y que Dios bendiga a todos.

POSTULACIÓN

Si aun no lo ha hecho, en los próximos días recibirás en tu domicilio la visita de algún miembro de la Junta de Gobierno solicitando tu generosa colaboración para ayudar a sufragar los gastos que conllevan todos los Cultos Cuaresmales

HERMANO DISTINGUIDO DEL AÑO 2004

En la sesión de Junta de Gobierno celebrada el pasado día 02 de febrero, se acordó por unanimidad nombrar "HERMANO DISTINGUIDO DEL AÑO 2004" a la Familia CABRERA-CASANOVA, en reconocimiento por la labor desarrollada prácticamente desde la fundación de la Hermandad. Que el Santísimo Cristo de la Sangre y su Santa Madre, bajo la advocación de los Desamparados os premien por vuestro amor y tesón hacia vuestra Hermandad.

"La Gran Vía"

LUGAR de ENCUENTRO de TRES o MÁS GENERACIONES

Plaza del Rey, La Isla

DÍA TRAS DÍA, SIEMPRE

"La Gran Vía"

GRACIAS a USTEDES SEGUIMOS en la BRECHA



LIMPIEZA DE ENSERES

Desde estas líneas hacemos un llamamiento para que todo hermano que así lo desee, colabore en la limpieza de los enseres que componen nuestra Cofradía. Dichos trabajos, debidamente dirigidos por nuestro mayordomo, D. Francisco Cabrera, comenzaran (D.m.) el día 7 de marzo. Desde ahora, gracias por adelantado.

DISTINCION DE HERMANOS ANTIGUOS

Durante los días del Triduo se procederá a hacer entrega de una distinción a todos aquellos hermanos que posean una antigüedad mínima en la Hermandad de 15 años.

RECIBIMIENTO Y ENTREGA DE TITULO A LOS NUEVOS HERMANOS E IMPOSICION DE VENERAS

El día 6 de marzo y durante la celebración de la Solemne Función Principal de Instituto, los hermanos que hayan superado el periodo de aspirantes, procederán a jurar los Estatutos de la Hermandad, entregándoseles posteriormente el título de Hermano e imponiendo la venera a todos aquellos que así lo deseen.

ALMUERZO DE HERMANDAD

Tras la Función Principal de Instituto, el domingo día 06 de marzo, celebraremos el tradicional almuerzo de Hermandad en las instalaciones de la Salina San Vicente. Previo al almuerzo, visitaremos la Salina con explicación de los métodos de obtención de la Sal; luego podremos ver "in situ" el despesque de uno de los esteros, donde se extraerá el pescado que luego se degustara. Si deseas asistir, pasa por la Casa de Hermandad los días previos al Triduo para realizar la reserva o llama al teléfono 956-59 20 71 y te informaremos del menú y precio del cubierto.

PAGINA WEB OFICIAL

En breve realizaremos la presentación publica la pagina web oficial de la Corporación. En este nuevo portal podreis encontrar toda la información relativa a la Hermandad y Cofradía, como su historia, cultos, galerías, etc... Pretendemos a través de ella divulgar el mensaje evangelizador de nuestro Señor Jesucristo, así como abrir un nuevo puerto de comunicación, no solo hacia los hermanos, sino al mundo en general. Esperamos que sea de vuestro agrado.

GRUPO JOVEN

Desde el pasado mes de octubre echo a andar la nueva etapa del Grupo Joven de la Hermandad. Son muchas las actividades a desarrollar a lo largo del año, aunque su principal misión es la tarea de formarse, primero como cristianos y luego como cofrades.

Si es tu deseo formar parte de él y no sabes como tomar contacto, puedes pasar cualquier tarde por la Casa Hermandad y allí te informaremos de todo. ¡Hermano Joven de la Hermandad, ánimo!



CURSO DE FORMACION CRISTIANA

Desde el pasado año, la Hermandad viene desarrollando mensualmente una exposición sobre Formación Cristiana y Religiosa, dentro del Curso de Formación organizado por la Hermandad.

Las charlas están siendo impartidas por D. Domingo Ruiz Torres, responsable de la Vocalía de Formación de la Hermandad. Nuestro Hermano Domingo es alumno del Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Agustín, a la vez que esta matriculado en la Escuela de Teología de Cádiz.



Puntualmente en el tablón de anuncios de la Capilla y Casa Hermandad se anuncian los días y horas de las citadas exposiciones. Desde estas líneas agradecer a nuestro Hermano Domingo la loable labor que esta desarrollando y mas hoy en día con la falta de enseñanza religiosa en nuestra sociedad.

EXCURSION A SEVILLA

Para el próximo Sábado día 26 de marzo, SABADO SANTO, la Hermandad ha organizado una excursión a Sevilla para presenciar las Hermandades de dicho día. Si quieres inscribirte puedes pasar por la Casa Hermandad, o bien por VIAJES RICO-BAHIA SUR, o al teléfono 956-59 20 71, donde te informaremos de los horarios y precio.

VISITA PASTORAL

Dentro de la Visita Pastoral de este año del Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo Diocesano a la ciudad de San Fernando, contaremos con su presencia en la Parroquia de San Francisco la semana del 02 al 08 de mayo. Para ello y, conjuntamente con el Consejo Pastoral, del que formamos parte, realizaremos un programa de actos que mas cercano a la fecha os daremos a conocer.

ESTRENOS ESTACION DE PENITENCIA

Para la próxima Estación de Penitencia, la Cofradía estrenara (DM.) un nuevo juego de pértigas. También estrenaremos Lanza e hisopo, que escoltarán al Senatus. Todo ha sido realizado en los talleres del orfebre sevillano D. Manuel de los Ríos e Hijos.



Templo:

Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados (Plaza San José).

Hora de Salida:

- Cruz de Guía: 19:30 h.
- Paso de Cristo: 19:40 h.
- Paso de Palio: 19:50 h.

Carrera Oficial:

- Entrada Cruz de Guía: 22:00 h.
- Salida Paso de Palio: 23:30 h.

Entrada:

- Cruz de Guía: 00:30 h.
- Paso de Cristo: 00:45 h.
- Paso de Palio: 01:00 h.

Hermanos con Cirios: 200 aprox.

Hermanos Cargadores: 100 aprox.

Capataz Paso de Cristo:

D. Francisco Nodal Domínguez.

Capataz Paso de Palio:

D. Luis Barroso Medina.

Flores:

- Paso de Cristo: Por determinar
- Paso de Palio: Por determinar

Acompañamiento Musical:

- Paso de Cristo: Capilla de Música "Stabat Mater", de San Fernando.
- Paso de Palio: Banda de Música "Ciudad de Porcuna" (Jaén).

Itinerario:

Plaza San José, San José, Saturnino Montojo, Calderón de la Barca, Cayetano del Toro, García de la Herran, Antonio López, González Hontoria, Rosario, Plaza de la Iglesia, Real, Carrera Oficial, Isaac Peral, General Valdés, Sánchez Cerquero, Real, San José. (Susceptible de cambios por la ampliación de la Carrera Oficial)

Cortejo Procesional:

- Cirios de Respeto.
- Cruz de Guía y Faroles de Mano.
- 1ª Sección de Hermanos.
- Senatus, Lanza e Hisopo.
- 2ª Sección de Hermanos.
- Libro de Reglas y Pértiga.
- Estandarte Corporativo.
- Presidencia Paso de Cristo.
- Capilla de Música "Stabat Mater".
- Monaguillos.
- Paso del Stmo. Cristo de la Sangre.
- Penitencia.
- Cruz Parroquial y Ciriales.
- 3ª Sección de Hermanos.
- Simpecado y Faroles de Mano.
- 4ª Sección de Hermanos.
- Presidencia Paso de Palio.
- Monaguillos.
- Paso de Palio de María Santísima de los Desamparados.
- Penitencia.
- Banda de Música "Ciudad de Porcuna".

Pérez Galdós, 2 (Esquina C/. Dolores) - Teléfono, 956 88 29 17

Lugar de buen ambiente
«Tu lugar de reunión»

BAR DOLORES



CALENDARIO DE CULTOS

Misa Dominical, todos los domingos y días de precepto a las 10,30 horas, excepto los meses de Julio y Agosto.

Santo Rosario, todos los días a las 19,00 horas, excepto los meses de Julio y Agosto.

ENERO

Día 7.- Primer viernes de mes. Cultos mensuales a las 19,00 horas.

FEBRERO

Día 4.- Primer viernes de mes. Culto mensual a las 19,00 horas.

Día 9.- Miércoles de Ceniza. Acto Penitencial en la Parroquia de San Francisco.

Día 11.- Viernes. Culto Cuaresmal: Vía Crucis en el interior de la Capilla a las 19,00 horas.

Día 13.- Misa Dominical en Honor de Santa Apolonia, patrona de los Odontólogos.

Días. 18 y 25.- Viernes. Culto Cuaresmal: Vía Crucis en el interior de la Capilla a las 19,30 horas.

MARZO

Día 3, 4 y 5.- Solemne Triduo Doloroso, a las 19,00 en honor y Gloria de nuestros Amantísimos Titulares horas. Santo Rosario, Eucaristía y Exposición y Reserva de S.D.M.

Día 6.- Solemne Función de Instituto a las 10,30 horas.

Días 11 y 18.- Viernes. Culto Cuaresmal: Vía Crucis en el interior de la Capilla a las 19,00 horas.

Día 13.- Misa Dominical en Honor de San Juan de Dios, Patrón de Enfermería.

A las 12,00 horas rezo del Ángelus y comienzo del Solemne Besamanos a María Santísima de los Desamparados.

A las 20,00 horas; Canto de la Salve y finalización del Besamanos.

Día 19.- A las 11,00 horas Oración Inicial del Solemne Besapie del Santísimo Cristo de la Sangre, que será clausurado a las 21,00 horas. A las 21,00 horas Solemne Vía Crucis con la imagen del Stmo. Cristo de la Sangre por las calles a la Capilla.

Día 20.- Domingo de Ramos. Procesión de Palmas en la Parroquia de San Francisco.

Día 24.- Jueves Santo. Triduo Pascual en la Parroquia de San Francisco.

Día 25.- Viernes Santo. Triduo Pascual en la Parroquia de San Francisco. Estación de Penitencia.

Día 26.- Sábado Santo. Triduo Pascual en la Parroquia de San Francisco de San Francisco.

Día 27.- Domingo de Resurrección. Santa Misa de Hermandad a las 10,30 horas.

ABRIL

Día 1.- Primer viernes. Cultos mensuales a las 19,00 horas.



MAYO

Día 1.- San José Artesano. Culto Solemne a San José, trasladado desde el 19 de Marzo por coincidir con el Besapie del Stmo. Cristo de la Sangre.

Día 6.- Primer viernes. Cultos mensuales a las 19,00 horas.

Días 12, 13 y 14.- Solemne Triduo, a las 19,30 horas, en Honor y Gloria de María Santísima de los Desamparados. Santo Rosario, Eucaristía y Exposición y Reserva de S.D.M.

Día 15.- Función en Honor y Gloria a María Santísima de los Desamparados a las 10,30 horas.

Día 29.- A las 7,30 horas Rosario de la Aurora y traslado de la Imagen de Ntra. Sra. de los Desamparados a la Capilla de la Residencia de Mayores de San José. A las 10,30 horas Misa dominical de Hermandad. Función y Procesión del Santísimo Cuerpo de Cristo.

Días 30, 1, 2, 3.- Santo Rosario en la Capilla de la Residencia de Mayores de San José.

JUNIO

Día 3.- Primer viernes de mes. Cultos mensuales en la Capilla de la Residencia de San José a las 19, 00 horas.

Día 5.- A las 09,00 horas, Traslado de Ntra. Sra. de los Desamparados desde la Capilla de la Residencia de Mayores de San José hasta su Sede Canónica

Día 26.- Misa Dominical a las 10,30 horas. Celebración de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro

JULIO Y AGOSTO

Capilla cerrada al culto.

SEPTIEMBRE

Día 2.- Primer viernes de mes. Cultos mensuales a las 19,00 horas.

Día 24.- Celebración de Ntra. Sra. de la Merced.

OCTUBRE

Día 7.- Primer viernes de mes. Cultos mensuales a las 19,00 horas.

NOVIEMBRE

Día 4.- Primer viernes de mes. Cultos mensuales a las 19,00 horas.

Todos los domingos de este mes, las Misas serán aplicadas por los difuntos de nuestra Hermandad.

DICIEMBRE

Día 2.- Primer viernes de mes. Cultos mensuales a las 19,00 horas.

Día 8.- Función Solemne en Honor y Gloria de la Inmaculada Concepción. Bendición del Belén instalado en la Capilla.





CUANDO TERMINA LA SEMANA SANTA

*E*n la vida cofrade, la Semana Santa es el centro de las actividades, es el trabajo, es la ilusión, es el anhelado acontecimiento. Esta claro que es un modo de vivir la fe cristiana en una propuesta, que no solo gira en torno a la procesión, sino en torno a la celebración de la muerte y resurrección de Cristo, que comienza con la Cuaresma que es el tiempo de preparación.

Los cofrades no podemos dudar de la importancia de la Semana Santa porque pienso que es el fundamento de nuestra fe, si tenemos en cuenta que el Triduo Pascual es el acontecimiento más importante del año litúrgico, porque en esos días celebramos que Cristo da la vida por nosotros y Dios, resucitándolo, nos ha mostrado el sentido de la vida y de la creación.

Pero termina la Semana Santa y todo queda en letargo. Los cofrades nos ralentizamos y nos quedamos en una especie de hibernación en espera de la próxima Cuaresma, ojo no digo un abandono a la vida de fe, pero si una espera silenciosa, un paron.

A lo largo del año los cristianos expresamos nuestra fe a través de la liturgia con tiempos, fiestas, calendarios, colores e ideas para cada momento que enriquecida con la Palabra de Dios, nos permite tener acceso a un mayor numero de textos bíblicos. El sentido de la Pascua o del Tiempo Ordinario, del Adviento o de la Navidad, recuperar sus elementos específicos puede ser un buen modo de desarrollar nuestra fe y no caer en la monotonía.

Nuestra vida de cofrade no deber ser repetir el ritual cada primavera, pues no se trata de repetir, sino de avanzar en un proceso conducido por el año litúrgico para ir creciendo como hombres y mujeres, como personas y como creyentes.

Cuando la Semana Santa termina, comienza la novedad de un tiempo nuevo, resucitado y rejuvenecido.

J.M.A.A.



Clínica
Fimede

FISIOTERAPIA Y
MEDICINA DEPORTIVA

C/. Arenal, 1
Tlfno.: 956 88 63 51
11100 SAN FERNANDO
(Cádiz)

CONSULTA PREVIA PETICION DE HORA

Horario:

De 9,30 a 13,30 - De 17,00 a 21,00



Desde hace varios años, existe en la Hermandad, la posibilidad de domiciliar las cuotas mensuales de hermanos. Una vez mas ponemos en tus manos el formulario, por el cual, y de forma totalmente VOLUNTARIA, le ofrecemos la posibilidad de realizar la DOMICILIACION BANCARIA DE CUOTAS. A tal efecto, os adjuntamos un documento, al objeto de que lo rellenes y nos lo devuelvas con la mayor brevedad posible, bien en persona, por correo, cobrador, etc..., para poder ir añadiéndolo a la base de datos. El pago de cuotas será con CARÁCTER TRIMESTRAL. Aquellos hermanos que, por minoría de edad, no tengan cuenta corriente o libreta de ahorro abierta en alguna entidad bancaria, podrán facilitar los datos, si fuera factible, de alguno de los padres, para así poder abonar las cuotas.

Por ultimo volver a recordarte que NO ES OBLIGATORIA esta modalidad de pago, pero sí rogamos la tengáis en cuenta, ya que así, entre todos conseguiremos llevar una mejor gestión de nuestra Hermandad. Agradeciendo de antemano vuestra colaboración, recibid un fraternal abrazo en Cristo nuestro Señor.

DOMICILIACION DE CUOTAS

Sr. Director del Banco/Caja _____, Domicilio _____
 _____, en la localidad de _____,
 Provincia _____.

D./Dña. _____, ruega que con cargo a su cuenta nº

ENTIDAD	OFICINA	DC	CUENTA
-----	-----	---	-----

Sirva cargar los recibos que, con carácter TRIMESTRAL, a nombre mío propio, o de las siguientes personas:

D./Dña. _____

D./Dña. _____

D./Dña. _____

Les girara la HERMANDAD DE LOS DESAMPARADOS, de San Fernando.

San Fernando, _____ de _____ del año 200 ____.

FIRMA

D.N.I.

TELEFONO/E-MAIL







PASO SANTÍSIMO CRISTO DE LA SANGRE

Por medio del presente, La Junta de Gobierno solicita de sus hermanos y benefactores, la colaboración económica para poder financiar el PROYECTO PASO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SANGRE, sin que repercuta en la tesorería de la Hermandad. El proyecto se está financiando con donativos y cuotas mensuales, pero cada vez son más los enormes esfuerzos a realizar para hacer frente a los pagos.

Por ello apelamos a tu generosidad. Para que nos ayudes a engrandecer el patrimonio artístico-cofrade de San Fernando y, por supuesto, el de tu Hermandad. No pedimos mucho, lo que puedas aportar bueno es. Puedes colaborar con una cuota mensual o bien entregando tu donativo en la Casa Hermandad. Adjuntamos formulario de inscripción para aquellos que quieran sumarse VOLUNTARIAMENTE al proyecto. Sabiendo que sabrás responder a esta llamada que hace tu Hermandad, te agradecemos de antemano tu colaboración, por pequeña que sea.

Que el Santísimo Cristo de la Sangre y María Santísima de los Desamparados os premien vuestro esfuerzo.

INSCRIPCION PROYECTO PASO

D./Dña. _____ expresa su voluntad de colaborar en el proyecto, aportando la cantidad de _____ EUROS, mediante:

- ☐ DONATIVO A ENTREGAR EN LA HERMANDAD
☐ CUOTA MENSUAL A ENTREGAR EN LA HERMANDAD
☐ CUOTA MENSUAL DOMICILIADA POR BANCO

Sr. Director del Banco/Caja _____, Domicilio _____
_____, en la localidad de _____,
Provincia _____.

D./Dña. _____, ruega que con
CARÁCTER MENSUAL y cargo a su cuenta

ENTIDAD OFICINA DC CUENTA

haga efectiva la cantidad de _____ EUROS, los recibos que a mi nombre la
HERMANDAD DE LOS DESAMPARADOS, desde el día de la fecha, hasta el mes de
_____ del año 200 ____.

San Fernando, ____ de _____ del año 200 ____.
FIRMA D.N.I. TELEFONO/E-MAIL



MARZO 2004

El día 8 se celebró el Vía Crucis organizado por el Consejo de Hermandades y Cofradías, este año con la imagen de Jesús de Medinaceli.

El 19 de Marzo, Festividad del Patriarca San José, nuestra corporación asistió a la tradicional y Solemne Función Religiosa en Honor y Gloria del Santo Patrón de San Fernando.

Durante los días 18, 19, 20 y 21 se celebró el Solemne Triduo y Función principal de Instituto. Las predicaciones estuvieron a cargo del Rvdo. Padre D. Miguel Angel Romero Romero, Capellán Castrense del Tear. El acompañamiento musical en la Solemne Función estuvo a cargo de la Capilla Musical "Stabat Mater". Durante el transcurso de la Solemne Función de Instituto, se procedió a proclamar el "Hermano Distinguido del Año", recayendo tal distinción en la familia Beriguistain-Barroso, la cual ha demostrado desde hace años su trabajo y amor para con los Tituláres de la Hermandad. Tras las palabras del Hermano Mayor, se le hizo entrega de un artístico diploma acreditativo. Tras la Función nos reunimos en torno a la mesa de un céntrico restaurante de la localidad.



Durante el transcurso del almuerzo de Hermandad, nuestros Hermano Mayor D. Ignacio Cayetano Oliva, fue homenajeado por sus hermanos de Junta, al ser su ultimo mandato como Hermano Mayor. Tras una palabras de reconocimiento y homenaje por parte del Secretario de la Hermandad, D. José Manuel Aragón Arrones, le fue entregada un cuadro con las imágenes de los Titulares de la Hermandad.



El domingo día 28, Domingo de Pasión, estuvo expuesta en Solemne Besamanos la imagen de María Santísima de los Desamparados.

ABRIL 2004

Durante toda la jornada del sábado día 03, estuvo expuesta en Solemne Besapies, la imagen del Stmo. Cristo de la Sangre.

Como culminación de la jornada, se realizó por las calles cercanas a la Capilla el ejercicio del Vía Crucis con la imagen del Santísimo Cristo de la Sangre. Tras la lectura de la última Estación se procedió a subir la imagen del Señor a su paso procesional. El mismo día se repartieron las papeletas de sitio a los hermanos que participan de la Estación de Penitencia el Viernes Santo.

MAYO 2004

El pasado día 01, la Hermandad asistió corporativamente a la Solemne Función organizada por la Esclavitud del Patriarca Bendito Señor San José. Desdichadamente no pudo realizar la Estación Menor en nuestra Capilla al suspenderse la procesión debido a las inclemencias meteorológicas.

El día 2 y con la celebración del día de la Madre, hermanos y fieles de la Hermandad visitamos el Hospital de San José para entregarles a las ancianas una flor y un ramo a la Comunidad de Carmelitas de la Caridad que regentan la residencia.





Durante los días 06, 07, 08 y 09, se celebró el Triduo y Función de María Santísima de los Desamparados con motivo de su festividad.

El último domingo de mayo, tuvo lugar el Rosario de la Aurora con la imagen de nuestra Titular por las calles que circundan la Capilla, finalizando en las Capilla de la Residencia de San José, donde la Virgen permaneció expuesta hasta 06 de junio, domingo en el que se procedió al regreso de la imagen a su Capilla, acompañada de las ancianas, hermanos y fieles.



JUNIO 2004

El pasado día 6, tomó posesión la nueva Junta de Gobierno electa en el cabildo de elecciones del día 14 de mayo. Os damos más información en la página dedicada al Cabildo General de Elecciones.

El domingo día 13, la Hermandad asistió corporativamente con Estandarte y 2 varas a la procesión del Corpus Christi.

JULIO 2004

El día 16 nuestro Hermano Mayor asistió a la Solemne Función de la Patrona de San Fernando y de la Armada, la Santísima Virgen del Carmen.

AGOSTO 2004

El día 15 Nuestro Hermano Mayor asistió a la Solemne Función de la Hermandad de la Divina Pastora de las Almas, Co-Patrona de San Fernando.

DIEGO SANCHEZ GOMEZ

GRADUADO SOCIAL

Albina del Puente, nº 5
11100 SAN FERNANDO
(CADIZ)

Tlfnos.: 956 89 71 52 – 14
Fax: 956 59 07 86

asesoriadiego@terra.es



Durante los meses estivales, la Hermandad instalo un servicio de cantina durante la celebración de "Las Noches del Castillo", organizado por la Fundación Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando. Este año y al encontrarse el Castillo de San Romualdo en proceso de restauración, se celebró en el patio del Colegio San José.

Desde estas líneas agradecer tanto a la Fundación Municipal de Cultura como a la Escuela de Estudios Técnicos San José su gentileza y amabilidad hacia esta Hermandad. Por supuesto agradecer también a todos los hermanos que, de una manera u otra, colaboraron en tal evento, ya que sin su desinteresada colaboración no hubiera sido posible el haber estado mas de 20 días trabajando en beneficio de la Hermandad. Gracias de todo corazón a todos y que nuestros Sagrados Titulares os premien por la labor realizada.

OCTUBRE 2004

El día 12 nuestro Vice Hermano Mayor asistió a la Solemne Función de la Patrona de San Fernando con motivo del aniversario de su Coronación Canónica.

El día 23 y durante la celebración de los Cultos Mensuales de la Hermandad de la Divina Pastora, nuestra Hermandad hizo entrega a la Corporación Pastoreña de un obsequio con motivo de la Coronación Canónica de la imagen de la Divina Pastora de las Almas. El regalo consistió en tres monedas de plata en las cuales quedan reflejadas tres momentos históricos para dicha Hermandad. En la primera de las monedas se muestra la imagen del



Rey Carlos III y simboliza la fecha de fundación de la Hermandad, 1782; la segunda muestra la imagen del Rey Alfonso XIII y tiene como significado que, durante su reinado, y más en concreto en el año 1923, se le concede a la Hermandad el título de Real. Por ultimo, la tercera moneda muestra la imagen del rey Juan Carlos I, y tiene como significado el Monarca con el que se corona la imagen en el año 2004.



NOVIEMBRE 2004

El día 1, la Junta de Mesa de la Hermandad asistió al Solemne Pontifical de Coronación de la Imagen de la Divina Pastora de las Almas y Clausura de las Bodas de Oro de la Parroquia del mismo nombre.

El día 9 nuestra Hermandad participo en los actos organizados en la Residencia San José con motivo de la "Semana del Mayor", organizando una merienda para todas las residentes. Durante la misma contamos con la actuación del coro "Los del Camino", que desinteresadamente colaboro con la entidad.

Todas la Misas dominicales del mes fueron en aplicación por todos los Hermanos y fieles difuntos de la Hermandad.

El pasado día 28, el Hermano Mayor asistió ala Función Conmemorativa del Voto a San José

DICIEMBRE 2004

El día 7 de diciembre participamos en la Vigilia de la Inmaculada celebrada en la Parroquia de San Francisco. El acto consistio en una procesión por el interior del templo compuesta por los Simpecados de las cuatro Hermandades de la Parroquia junto con el cuadro de la Inmaculada y posterior celebración de la Eucaristía.



El día 8 se celebro la festividad de la Inmaculada Concepción de María con Solemne Función. Durante el transcurso de la misma, se hizo publica Protestación de Fe de todos los hermanos así como el Juramento de defender las Creencias de la Realeza y Mediación Universal de Nuestra Señora. A continuación se procedió a bendecir el tradicional Nacimiento de la Hermandad.

Desde el día 8 de diciembre hasta el 05 de enero estuvo expuesto el tradicional Nacimiento en la Capilla de la Hermandad. Este año lo han diseñado y montado nuestros hermanos D. Antonio Delgado Nasarre, D. Roque Sánchez Gómez y D. Sergio Gutiérrez Blanco. Desde estas líneas agradecerles el minucioso y artístico trabajo desarrollado. El Belén ha sido motivo de elogios por todos los visitantes.



Un año mas, el pasado día 13 tuvo lugar la ofrenda floral hacia nuestra Titular por parte de la Asociación de Geriátría y Gerocultura de San Fernando. Desde estas líneas agradecerles el cariño y devoción que vienen demostrando hacia nuestra Titular año a año, y desearles que nuestra Madre les proteja y ayude.



El día 18 por la tarde una vez cerrado el Belén, nos reunimos un numeroso grupo de hermanos, fieles y amigos para brindar y celebrar la venida del Niño Dios.

Fueron unos momentos de grata confraternidad.

ENERO 2005

El día 4, nuestro Hermano Mayor acompañado por miembros de la Junta de Gobierno, asistieron a la toma de posesión de la Hermandad de San José en la Iglesia Mayor Parroquial.

El sábado 22, nuestro Vice Hermano Mayor acudió a la Asamblea del Pleno de Hermanos Mayores celebrada en el Palacio de Congresos de Cádiz por el Secretariado Diocesano. Durante la Asamblea tuvo lugar la ponencia "La Juventud en las Hermandades y Cofradías". Posteriormente tuvo lugar la celebración de la Eucaristía concelebrada por el Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo en el Convento de Santo Domingo. La clausura tuvo lugar con un almuerzo de confraternización.

El domingo 30, a las 18,00 horas asistimos a la Consagración de la nueva Parroquia de San Pedro Apóstol en el Río San Pedro. En dicha Parroquia ejerce de Párroco nuestro amigo y sacerdote el Rvdo. P. D. Alfonso Gutiérrez Estudillo, el cual nos ha predicado varios cultos, tales como Triduos, Misa del Gallo, etc. Desde aquí desearle toda clase de bendiciones en esta nueva Parroquia.



Como cada año nos dirigimos a los hermanos de Desamparados para informar, a través del presente Boletín, sobre nuestro programa de Acción Social. Esta Comisión tiene la sensación del trabajo pendiente, no por falta de dedicación o de ganas de emprender proyectos que lleguen a paliar un poco las necesidades de tantas personas, que, desafortunadamente se encuentran en una situación difícil. Estas carencias son muchas y nuestras posibilidades pocas. No obstante, esta Hermandad cuenta con un número de hermanos que, aunque no seamos muchos, si somos conscientes de nuestro compromiso de ayuda a nuestros hermanos como personas y como hijos de Dios.

A lo largo del todo el año se han seguido apadrinando niños. A través de la Hermandad se esta ayudando a mas de ochenta niños que ya están apadrinados por hermanos y familiares. También tenemos puesta mucha ilusión en los dos que la Hermandad apadrinó en su día y que fueron los primeros; los dos (niño y niña) crecen, estudian y sus familias reciben una ayuda básica, lo cual es una satisfacción para todos.

Este año, además, hemos puesto en funcionamiento una nueva Campaña con carácter permanente, la cual consiste en recoger gafas usadas graduadas y de sol. Estas gafas, tan necesarias para las personas que carecen de todo y que son tan castigadas por la miseria, son entregadas a una prestigiosa empresa óptica. Esta empresa las hace llegar hasta Médicos Mundi. Esta ONG clasifica y distribuye estas gafas entre personas que a veces no pueden ni siquiera trabajar por carecer de ellas. Ya se ha entregado un lote considerable y tenemos casi a punto otra segunda entrega.

En el tema de colaboraciones, seguimos apoyando la gran labor de las personas que trabajan día a día en el hogar de San Vicente de Paul, colaborando con leche, aceite y aportación en metálico que mensualmente les entregamos, causándonos un verdadero placer el rato que permanecemos allí y la cariñosa acogida que nos prodigan.



También para esta Hermandad es muy especial la colaboración con la Residencia de Ancianos San José. Estamos presente en el Día de la Madre, Navidad, Semana del Mayor, en la cual tenemos reservado un día en el que les organizamos una merienda. Este año nos acompañó el coro "Los del Camino", que cantaron para las residentes de forma desinteresada, pasando todos juntos una tarde estupenda.



Nuestro vínculo con esta Entidad siempre ha sido muy estrecho desde nuestra fundación. Procuramos estar cerca de las abuelas en sus momentos más emotivos, así como ellas ocupan un lugar preferente para presenciar nuestra Salida Procesional en la Tarde del Viernes Santo.



La Virgen de los Desamparados también visita a las abuelas en el mes de mayo, y permanece una semana en la Capilla de la Residencia, recibiendo las oraciones y el cariño de todos los que forman parte de esta ejemplar familia.

Colaboramos también con Caritas Parroquial en nuestra Campaña de Navidad, que, gracias a todos los hermanos, es bastante generosa. También colaboramos con ellos con donativos para el Día del Domund, Día del Seminario, Iglesia Diocesana, etc... y cada vez que nuestro querido Párroco D. Juan Apellaniz así nos lo requiere.

La hermandad sigue abierta a cualquier persona que lo necesite, sea hermano o no de la Cofradía. Aquí estamos dispuestos a colaborar para solucionar el problema que sea.

La iniciativa del Consejo de Hermandades de unir a todos los Vocales de Caridad de las Cofradías con el fin de colaborar juntos nos parece muy positivo, y creemos que los resultados serán satisfactorios.

Queridos hermanos, el Cristo de la Sangre y la Virgen de los Desamparados no solo permanecen en su Capilla, también están en las calles, en nuestras casas y en cada uno de nosotros. En nombre de ellos y por todo lo que representan colaboramos juntos o separados (da igual), pero no olvidemos a los que sufren, a los que tienen carencias, ya sean básicas o de cariño y compañía. A veces una simple sonrisa o un rato de compañía puede llenar el corazón de esperanza.

Luchy Aragón Arrones
Vocal de Caridad



Desde Octubre de este año 2.004, hasta el mes de Octubre del 2.005, S.S. Juan Pablo II, mediante la Carta Apostólica " *Mane Nobiscum Domine* " ha declarado el Año de la Eucaristía.

A través de esta carta apostólica, Juan Pablo II va desgranando como se debe celebrar la Santa Misa y como debemos de entenderla, comprenderla y comportarnos en ella, pero sobre todo, dándole su significado real dentro de nuestra fe, ya que la fracción del Pan, como se llamaba a la Eucaristía, sigue siendo el centro de la vida de la Iglesia en la que Cristo continua con nosotros en el misterio de su muerte y resurrección.

Para ello, toma como icono al Maestro en su encuentro con los discípulos de Emaus, a los que acompaña durante el camino explicándoles las Escrituras, trasladando esta imagen a nuestra vida cotidiana diciendo. " En el camino de nuestras dudas e inquietudes, y, a veces, de nuestras amargas desilusiones, el divino Caminante sigue haciéndose nuestro compañero..... y cuando el encuentro llega a su plenitud, a la Luz de la Palabra se añade la que brota del « Pan de vida »".

Porque la Eucaristía es luz, ya que a la liturgia de la Palabra, le sucede la del Pan, y si bien la Palabra nos prepara con su luz ("Yo soy la luz del mundo" S. Juan 8,12) pues es Cristo quien nos habla, mediante la fracción del Pan, esa Palabra se hace Cristo presente ("Mi carne es verdadera comida y mi sangre es verdadera bebida" S. Juan 6, 55) a la que se nos invita desde el momento de su instauración en la cena de la primera Pascua " Tomad y comed...y cogiendo una copa se la dio diciendo: Bebed de ella .." (S. Mateo 26, 26-27)

Es por todo esto por lo que Juan Pablo II insiste en que la Eucaristía debe de celebrarse fomentando la conciencia de la presencia real de Cristo, tratándola de testimoniar con los gestos, los movimientos, nuestra forma de comportarnos, la voz y dando importancia a los momentos de silencio para poder reflexionar sobre lo que hemos escuchado y hemos realizado, sobre todo en el día especial de la fe, el domingo, día del Señor Resucitado.

Y termina la carta mandándonos un mensaje muy particular a nosotros los laicos: " A vosotros, fieles, descubrid nuevamente el don de la Eucaristía como luz y fuerza para vuestra vida cotidiana en el mundo, en el ejercicio de la respectiva profesión y las mas diversas situaciones"

Comisión de Liturgia

JOYERIA QUIROS

EL MEJOR PRECIO EN ORO DE LEY

PLAZA TETUAN, 2 -:- TLFNO.: 956 59 09 00 -:- SAN FERNANDO (CADIZ)



יהושע נאצארו
JESUS NATARE
HOC KONATISTATO





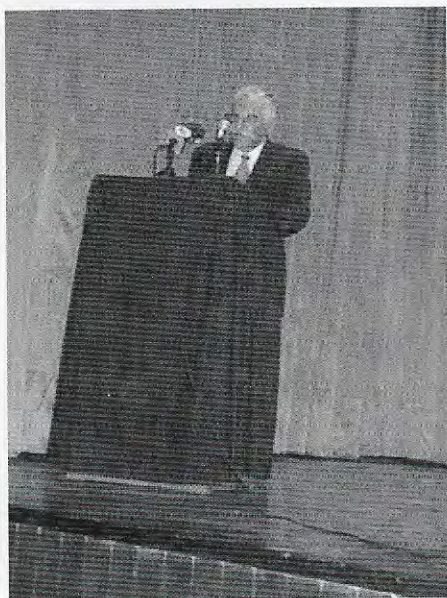
Los días 08 de febrero y 14 de marzo celebramos en nuestra Capilla Misa en conmemoración de Santa Apolonia, Patrona del Colegio de Estomatólogos y Odontólogos y San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería. A ellas asistieron representantes de los respectivos Colegios Profesionales.

V CICLO DE CONFERENCIAS "MEDICINA Y HUMANIDADES"

Durante los días 23 y 24 de junio, y coincidiendo con la festividad de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, Patrona de la Sanidad, se celebraron en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura de San Fernando estas conferencias que, bajo el título de "Envejecer: Lujo o Derecho", congregaron un gran número de asistentes por la actualidad del tema, así como de su problemática en la sociedad actual.

"ENVEJECER: LUJO O DERECHO".

Profundizando en la problemática del mayor, la frase "Envejecimiento de la sociedad" no nos suena bien, pues podría indicar un problema de decadencia de la civilización humana cuando en realidad se trata de un triunfo de esa sociedad sobre las enfermedades con el consiguiente logro del bienestar. En los últimos estudios demográficos, en el año 2005 el 17,40% de la población española tendrá más de 65 años y los mayores de 60 años son el 21% de la población (más de 8.500.000 personas). De aquí al 2026 los mayores de 60 años serán el único segmento de la población que habrá crecido más de tres millones de personas hasta alcanzar el 30% del total.



Ante el análisis de estos datos, la comisión de Sanidad de la Hermandad abordó y planteó este tema. Vimos que este gran colectivo de la población al ser cada día más numeroso, los problemas que se presentaban iban en aumento, pero que no solo eran médicos, porque hay que desechar la idea de que envejecer no es lo mismo que enfermar, y que todos estamos implicados en conseguir unos objetivos para mejorar la calidad de vida y proteger a este colectivo con medidas sociales, económicas y jurídicas, dejando claro en el tema de las Jornadas que envejecer es un derecho y no un lujo.

El día 23 de junio tuvo lugar la presentación del Ciclo, a cargo de D. José Manuel Aragón Arrones, Vice Hermano Mayor y coordinador de



la Comisión de Sanidad de la Hermandad. Tras una breve exposición de los objetivos, presentó al Dr. D. Javier Benitez Rivero, medico Geriatra y Vice Presidente de la Sociedad Andaluza de Geriatria y Gerocultura, Dña. María del Carmen Santiago Pérez, Trabajadora Social de la Fundación Municipal y Directora del Programa de Atención al Mayor del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, Dña. María Josefa Rodríguez Castañeda, Presidenta de la Asociación AFA-VITAE, y actuando como moderador el Dr. D. Juan Pedro Fernández de los Ríos Moreno, Vocal Provincial de la Asociación Andaluza de Geriatria y Gerocultura, miembro de la Junta de Gobierno y de la Comisión de Sanidad de nuestra Hermandad.



El día 24 de junio se celebró la conferencia "EL ALZHEIMER, ENFERMEDAD DEL SIGLO XXI", la cual fue desarrollada por el Dr. D. Angel Rodríguez-Navas González, especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, Director del Centro de Salud "Joaquín Pece", y medico de la Asociación AFA-VITAE.



La clausura de esta edición se realizó tras la conferencia del Dr. Angel Rodríguez-Navas. Nuestro Hermano Mayor D. José Manuel Gil Gómez, tras agradecer a los ponentes su interés, colaboración y magistral desarrollo del Ciclo, dejó claro que los objetivos marcados se habían cumplido y que todos unidos, Administración, Profesionales del Ramo y Entidades se concienciaran que la problemática del mayor nos corresponde a todos. A todos los conferenciantes se le obsequio con un artístico relieve con la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Comisión de Sanidad



De entre el extenso catálogo de perjuicios que pueden alterar nuestras obras de arte y por ende aquellas que están destinadas al culto, tanto en el interior de sus templos como cuando son preparadas para salir al exterior de los mismos, he de destacar los daños causados por unos niveles inapropiados de humedad relativa y temperatura.

Hemos de saber que la madera, material noble que ha permitido confeccionar innumerables obras de arte a lo largo de la historia así como otros utensilios que han ayudado al hombre a mejorar su calidad de vida, es sumamente higroscópica, es decir, tiene la propiedad de absorber y expulsar agua al/del exterior para entrar en equilibrio con el medio ambiente, cuando los cambios en los niveles de humedad relativa y temperatura son benignos los movimientos de la madera son prácticamente inapreciables, mas cuando estos dibujan picos de subidas y bajas brucas la madera tiende a presentar fendas (rajas o hendeduras al hilo en la madera). Como ya sabemos las maderas una vez talladas son preparadas para recibir la policromía o decoración en varias capas dependiendo del tipo de técnica que vayamos a emplear.

Estos estratos policromos poseen una flexibilidad limitada, por supuesto mucho menor que la madera, así en los movimientos suaves de la misma, las capas de pintura aplicadas se adaptan y a simple vista no apreciamos ningún problema, no obstante si la observación la hacemos con el instrumental científico de aumento apropiado, podremos ver finisimas retículas que suponen un cuarteado de la policromía en un grado insignificante. Si los movimientos de la madera hubiesen sido más bruscos el cuarteado podrá ser visualizado a simple vista, ya en estos casos es necesario corroborar que la pintura aún se encuentra adherida al soporte (madera), ya que el siguiente escalón, en los perjuicios de los movimientos de la madera, sería la paulatina caída de la decoración policroma, produciendo lagunas (perdidas) en la capa de color.

Otros síntomas fácilmente identificables son las fisuras o grietas que se producen en la capa de color cuando los ensambles, de las distintas piezas de maderas que conforman la imagen, se mueven, produciendo una línea recta adaptada a las curvas de la talla.

En ambientes de elevada humedad relativa, superior al 65% y una temperatura de 20° C ó mayor, suelen proliferar una diversidad de insectos xilófagos (comedores de madera, como la carcoma común) que dependiendo del tipo de madera se desarrollaran con mayor o menor profusión, ocasionando graves deterioros a nuestros bienes muebles, así como organismos y microorganismos (hongos) heterótrofos (organismos incapaces de elaborar su propia materia orgánica a partir de sustancias inorgánicas). Los hongos son los responsables de la pudrición de la madera.

Estos tipos de perjuicios suponen una constante en la vida material de toda la imaginería lignea y dependiendo del medio ambiente en el que se encuentren, el tipo de madera y su calidad técnico-constructiva serán más o menos acusadas.



Existen determinadas circunstancias extremas que pueden desencadenar graves perjuicios a nuestras imágenes procesionales cuando las circunstancias meteorológicas no son las propicias y un repentino aguacero nos ha sorprendido en pleno recorrido procesional. Para estos casos una eficaz planificación previa nos puede evitar daños mayores.

Si las condiciones meteorológicas son inestables y los partes no nos garantizan unos cielos libres de nubes, lo más sensato y aconsejable para la correcta conservación no solo de las imágenes sino del resto de elementos artísticos que conforman el paso, es desistir de salir a la calle.

No obstante si nos hemos visto sorprendidos por un inesperado chubasco, es el momento de poner en práctica el plan que previamente hayamos diseñado: para ello es necesario conocer con exactitud los puntos de refugio para dirigirnos a ellos a paso de "muda". Es aconsejable disponer de un plástico de grandes dimensiones para cubrir en lo posible el conjunto procesional durante el trayecto.

Una vez refugiados es el momento de aliviar la mayor cantidad de agua acumulada, en este sentido hay que tener mucha precaución con las zonas que se encuentren doradas,

jamás se han de tocar con las manos desnudas ya que nos llevaremos pegadas las láminas de oro, tan solo debemos secar con papel absorbente las acumulaciones de agua, tamponando levemente.



En las piezas de orfebrería se ha de actuar de igual manera que con el dorado, secar las piezas tamponando, cambiando a menudo de papel. Las imágenes que se encuentren vestidas será necesario desvestirlas, extendiendo los bordados sobre superficie planas para aliviarles el agua que pudiesen tener acumuladas y evitar que se puedan deformar los tejidos. A continuación se han de secar de igual forma las imágenes, nunca frotando más bien tamponando, insistiendo en las oquedades.



Tras esta intervención de urgencia y una vez eliminada la mayor cantidad de agua es fundamental situar todo el conjunto o bien por partes en un lugar exento de corrientes de aire y en donde las condiciones de temperatura y humedad relativa sean constantes para permitir a las maderas y tejidos entrar en equilibrio con el medio lo más suave y lentamente posible. Para ello es necesario disponer de un higrómetro y termómetro para conocer las condiciones ambientales del entorno. Se podrán colocar deshumidificadores si con ello conseguimos mantener unas condiciones estables.

Con posterioridad un profesional de la conservación y restauración de obras de arte en sus diferentes especialidades deberá revisar las obras, evaluar su estado de conservación, consignando todos los daños apreciados con anterioridad al accidente y hacer un seguimiento periódico del comportamiento del conjunto, hasta que se pueda certificar su estabilidad.

Con carácter preventivo sería de gran ayuda en estos casos el hecho de disponer en las Hermandades y Cofradías de un informe técnico del estado de conservación actualizado anualmente de todos aquellos objetos artísticos sensibles de padecer deterioros por diversas circunstancias. Así en casos extremos como el que nos ocupa, podremos evaluar los perjuicios con mayor precisión.

Pedro E. Manzano Beltrán
Conservador-Restaurador
de Obras de Arte.

Pedro Manzano
conservación
restauración
obras de arte

Pureza, 36 A
41010 Sevilla
T.: 954 334 440
M.: 609 012 004

Conservador-restaurador
de bienes muebles:
- Asistencia Técnica.
- Asesoramiento.
- Diagnósticos.
- Pintura de capalletes.
- Escultura. Imaginería.
- Retablos. Soportes ligneos.

**ESPECIALISTA EN
RESTAURACIÓN
DE IMAGINERÍA
PROCESIONAL
RELIGIOSA**



Sábado, 19 de Marzo
Besapié al Santísimo Cristo de la Sangre

A las 21,00 horas.

Solemne Vía-Crucis

al finalizar, traslado del Santísimo Cristo de la Sangre
a su Paso de Salida Procesional.



El pasado 8 de diciembre la Iglesia celebraba el 150 aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de María, no debe ser una efeméride que pase desapercibida para nosotros, pensando que como no es el aniversario de nuestra titular, pues es algo que no va con nosotros, y que a primera vista es un problema teológico y sin mayor relación con la vida cristiana. Todo lo contrario, ello tiene que ser motivo de alegría y de renovación de nuestra filial devoción a tan singular madre.

Esta celebración debe significar un despertar de nuestra vocación a la santidad, en esto tiene que radicar la síntesis del dogma, no perdernos en profundidades planteándonos como pudo María ver sido virgen, dándole vueltas y más vueltas, ni en cuestiones teológicas que muchas veces nuestras mentes no llegarían a entender.

No olvidemos que María no fue una semidiosa, ni un ser extraterrestre, simplemente la primera creyente del pueblo de Dios, que supo entregarse de lleno al cumplimiento de la voluntad de Dios dando un generoso SI. "aquí esta la esclava del Señor", hágase en mi según tu palabra".

Por lo demás María fue una mujer que engendró, dio a luz, amamantó y educó a Jesús. Por tanto tenemos en María la mujer que desde su sencillez y cotidianeidad vive en plenitud la nueva vida de Cristo, haciendo realidad el plan salvífico de Dios.

Podemos preguntarnos, en efecto, qué importancia tiene para la historia de la salvación el hecho de que María hubiese sido concebida sin pecado original por una anticipación de los méritos de la redención de Cristo. Generalmente se argumentó que era necesario por su condición de madre de Jesús y que la misma santidad del Hijo exigía tal santidad en la madre desde el primer momento de su existencia.

Pero esto no significa que al no contraer el pecado original estaba libre de la inclinación al pecado, pero no de las consecuencias de este como son: el dolor, el sufrimiento. Y vemos a María pasando dolor en el parto hasta sufriendo a los pies de la cruz.

Pensad por un momento que si tuvierais dinero, poder, etc, no le daría todo lo mejor a vuestra madre, pues cuanto más Dios que con su poder quiso, pudo y lo hizo.

Esta devoción hacia la Inmaculada Concepción de María, ha sido muy proclamada y alabada desde siglos antes de su promulgación el 8 de diciembre de 1854, por el Papa Pío IX en la bula *Ineffabilis Deus*. Pruebas de ello tendríamos para rellenar un libro y podemos destacar que ya en el año 390 en el libro *Omnimoda Historia*, del Historiador Flavio Lucio Dextro, dice textualmente: "Desde la predicación del apóstol Santiago, se celebra en España la fiesta de la sin mancha e inmaculada concepción de María".



También durante la reconquista, Pérez del Pulgar, un lugarteniente del Rey Fernando, en una incursión nocturna a Granada, grabaría con su puñal en la puerta de la mezquita árabe "Ave María Purísima". También en 1615 jura con voto de sangre defender el misterio de la Inmaculada Concepción, la cofradía sevillana del Silencio.

Como se dijo antes, sería interminable el fervor popular hacia esta devoción, baste decir, que el día que se promulgo el dogma, repicaron todas las campanas de Sevilla y al oírlo un gitano, se acercó éste a un hombre y le preguntó por qué repicaban las campanas, éste le contestó, que había declarado Roma el dogma de la Inmaculada. Y el gitano dijo: pues no están atrasados en Roma, eso lo sabíamos aquí hace mucho tiempo.

La verdad es que nunca nos cansaremos de alabarla y piropearla suficiente, alguien escribió: "Atrévete a decir de Ella cusanto puedas, porque sobrepasa, sobrepuja a toda alabanza, ni la alabaras nunca suficiente".

Sigamos pues propagando esta devoción no quedándonos solo en su inmaculada virginidad, sino como la llena de gracia, la primera creyente y modelo de santidad.

JUANFRA

Pastelerías

Victoria - La Suiza - La Nueva Campana

ESPECIALIDAD EN ROSCOS DE SEMANA SANTA Y FUNDADOR «ROSCO DE ORO»

REAL, 94 -:- TLFNO.: 956 88 12 55 -:- 11100 SAN FERNANDO

POLICLINICA DENTAL

J. Carlos G. - Movellán Carrasco

**ODONTOLOGO
ORTODONCIA**

Antonio López n.º 2 - Tfno: 956 59 22 83 - SAN FERNANDO (Cádiz)



Besamano

a la Stma. Virgen de los Desamparados
Domingo de Pasión, día 13 de Marzo de 2005



El 10 de Marzo de 1997 se recibe escrito del Excmo. Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos, concediendo la Gremialidad de Sanidad para nuestra Hermandad.

El 5 de Mayo de 1997 comienza una CAMPAÑA de AYUDA a los Niños Saharauis. Esta campaña se desarrollo durante los meses de Mayo, Junio y Julio.

El 13 de Mayo de 1997 tuvo lugar un primer contacto con las Hdades. del Sto. Entierro y Soledad para estudiar la posibilidad de cambio de horario de salida.

El 2 de Junio de 1997 tuvo lugar una entrevista con el Vicario P. D. Juan Piña, en el que nos comunica verbalmente que el Colegio San José necesita dos habitaciones de las que nos tiene cedida a la Hermandad el Obispado.

El 7 de Junio de 1997 se visito al orfebre sevillano D. Manuel de los Ríos para encargarle la realización de dos Ciriales.

El 29 de Julio de 1997 se hace entrega oficial a la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de San Fernando (AMISAFE) el resultado de la Campaña efectuada.

El 19 de Septiembre de 1997 se celebra Cabildo General de Hermanos de carácter informativo, así como Cabildo General Extraordinario para modificación de Estatutos.

El 25 de Septiembre de 1997 se reciben los ciriales que se le habían encargado a D. Manuel de los Ríos y se le encarga la Cruz Parroquial a juego. También fue nombrado Director de Caritas Parroquial, el Hno. Mayor de nuestra Hermandad, integrándose en ella toda nuestra Comisión de Acción Social.

El 15 de Octubre de 1997 se encarga al taller de orfebrería sevillano Hijos de Juan Fernández la Diadema en Plata para la Stma. Virgen.

El 06 de Noviembre de 1997 se presenta en la Parroquia de San Francisco el Sínodo Diocesano a cargo del Vicario Juan Piña y del Párroco Leovigildo Bermejo.

El 10 de Noviembre de 1997 se recibe el Decreto del Obispado autorizando el Cambio de Hora de Salida, aprobado en el Cabildo General de Hermanos.

Durante el Pleno Extraordinario del Consejo de HH y CC, sale elegido Pregonero de la Semana Santa de San Fernando de 1998, D. Miguel Angel Novo Pérez, presentado por nuestra Hermandad.

El 24 de Noviembre de 1997 se realiza la ofrenda floral a la Santísima Virgen de los Desamparados por parte de la Asociación de Geriatria y Gerocultura de San Fernando.



Durante los días 15 al 19 de Diciembre de 1997, se desarrolla la IV Semana de Radio Caridad, en colaboración con los radioaficionados isleños.

El 18 de Diciembre se hace publico el fallo del concurso municipal de belenes, en el que de nuestra Hermandad obtiene el tercer premio.

El 24 de Diciembre se celebra en la Capilla la Misa del gallo con el acompañamiento musical del Coro de Campañilleros de la Tertulia Flamenca.

El 27 de Diciembre de 1997 tuvo lugar en la Capilla un recital de Villancicos a cargo de la Coral de San Fernando.

El 05 de Enero de 1998 se hace entrega en nuestra Capilla de los regalos de Reyes a los niños pequeños de los acogidos de Caritas Parroquial de San Francisco.

El 27 de Enero de 1998 comenzamos a buscar almacén donde poder guardar el paso de la Stma Virgen.

El 11 de Febrero de 1998 se entrega a AMISAFE (Amigos del Pueblo Saharaí) la aportación efectuada a la Hermandad a través del Colegio de ATS de la Provincia de la ONG Enfermería para el Mundo.

El 20 de Marzo de 1998 y durante la celebración del Triduo en Honor y Gloria de Nuestros Titulares es ofrecida a la Santísima Virgen por los Hnos. Sanitarios de la Hermandad, representados por D. Juan García Cubillana y D. Faustino González Lunaro, una Diadema realizada en plata de ley, sufragada por el colectivo sanitario.

El 22 de Marzo de 1998, durante la Solemne Función Principal de Instituto, se impone la medalla a todos aquellos hermanos que lo desean, entre ellos a D. Miguel A. Novo Pérez, pregonero de la Semana Santa Isleña de este año 1998. Durante la celebración del almuerzo de confraternidad, es nombrado HERMANO DISTINGUIDO DEL AÑO 97 a D. Faustino Gonzalez-Lunaro Alonso.

El 29 de Marzo de 1998 tiene lugar el Pregón de la Semana Santa a cargo de nuestro Hermano D. Miguel A. Novo Pérez.

10 de Abril de 1998. Viernes Santo. Estación de Penitencia en la tarde del Viernes Santo. Se estreno la Cruz de Guía arbórea, realizada por D. Fco. Cabrera Casanova. Cruz Parroquial y Ciriales realizadas por Manuel de los Ríos. Diadema de plata realizada por los Hijos de Juan Fernández y sufragada por el sector sanitario de la Hermandad.



Una vez más tengo el privilegio de estar de nuevo con vosotros para continuar con la didáctica de ir explicando los diferentes elementos que conforman el cortejo procesional y su significado. Este año nos detendremos en explicar que son las pértigas, su uso y materiales.

Tradicionalmente, las pértigas o varas, como se las quiera llamar, son emblemas o símbolos de autoridad. Esta señal de poder, no quiere decir que todos los que la portan ostentan cargos en la Hermandad. El gran número de estas en la actualidad, paralelo al de la multiplicación de insignias, contrasta con el uso restrictivo de tiempos anteriores. Por ejemplo, en un auto de 1700 se disponía "que nadie lleve bastones ni varas con insignias mas que los oficiales" (Sanz Serrano, 1985, 181), entendiéndose como oficiales los cargos de la Junta de Gobierno.

En la procesión acompañan a las enseñas y también las llevan los que figuran en las presidencias de los pasos. Las hay de varios tipos: de metal de color plata u oro, que puede ir labrada, y termina en un cuerpo circular a modo de aureola (la galleta) enmarcando un motivo, generalmente el escudo de la Corporación. No necesariamente tiene que ir enmarcado. Otro tipo es el formado de dos piezas: una parte superior de metal, con las características descritas anteriormente, que encaja en un cuerpo inferior de madera. Este era el material empleado originariamente y se pintaba con el color emblemático de la corporación.

En lo que respecta a las de nuestra Hermandad, hasta el Viernes Santo del 2004, eran de metal liso, rematadas con el escudo anterior de la Corporación, a saber, el Santo Arbol de la Cruz. Este próximo Viernes Santo (DM), la Cofradía estrenara un nuevo juego de pértigas. Estas están realizadas en la combinación de metal y madera. Han sido realizadas en los talleres de Orfebrería Andaluza, de D. Manuel de los Rios e Hijos.

José Manuel Gil Gómez

Loyería Serván

JUAN SERVÁN ARMARIO

LE OFRECE LA CALIDAD Y LA GARANTIA DE LOS DISEÑOS DE LOS
MÁS PRESTIGIOSOS FABRICANTES

PLAZA IGLESIA, 40 -:- TLFNO.: 956 883 146 -:- 11100 SAN FERNANDO (CADIZ)



D. FRANCISCO DE ASÍS NODAL DOMÍNGUEZ

Francisco de Asís Nodal Domínguez, Paco como todos lo conocemos, nació hace 33 años en la localidad de San Fernando. Ha estado ligado a nuestra Hermandad prácticamente desde sus inicios, de hecho, y a modo de curiosidad, fue uno de los primeros enciendevelas que salió en la Hermandad cuando procesionaba en la madrugada.

¿Paco, cómo te vinculaste a la Hermandad?

En el año 1979 me hice hermano de Medinaceli. Mi juventud se desarrolló en la Junta Auxiliar de esa Hermandad. Esta Hermandad ha tenido siempre muy buenas relaciones con la de los Desamparados, y a través de la Junta Auxiliar fue como conocí a los hermanos de la hoy Gremial de Sanidad. Mis mejores amistades las he cultivado en esta Hermandad. Son ya más de 15 años que llevo manteniendo esa amistad. Casi todos formaban parte de la Junta Auxiliar y hoy en día están o han pasado por su Junta de Gobierno desempeñando cargos de relevancia.

Cuando pasaron a la Junta de Gobierno me ofrecieron la posibilidad de involucrarme en la realización de la cuadrilla de hermanos para portar el paso del Cristo de la Sangre, ya que la Junta de Gobierno había decidido procesionarlo. Anteriormente había participado en la formación de las cuadrillas de hermanos de la Hermandad del Perdón y Medinaceli.

Un recuerdo muy entrañable fue la llegada de la imagen del Cristo de la Sangre a la Capilla por primera vez. Aquella noche lluviosa fui uno de los pocos hermanos que tuvo el privilegio de verlo aun sin bendecir.

¿Podrías hablarnos de la evolución de la cuadrilla del Cristo de la Sangre?

Para empezar, comentarte que las primeras reuniones y ensayos éramos en torno a 14 personas, imagínate. Actualmente somos más de 60 personas los que componemos la cuadrilla del Cristo. Para llegar a esto han sido muchos años de duro trabajo y actualmente se puede decir que la cuadrilla está consolidada. También hemos tenido que mentalizarnos de lo que portamos. Sin dejar el estilo isleño, había que llevar el Cristo de una manera diferente, buscar sus alicientes ya que no llevamos banda de cornetas sino Capilla Musical y el estilo de la hermandad en la calle es de corte clásico. La carga del Señor me atrevería a decir que es la esencia dentro del mundo de la carga. Una vez comprendido esto por parte de los hermanos cargadores, éste se adapta a una carga basada en el cariño, sin hacer ningún tipo de florituras. La imagen del Cristo es portentosa, hay que llevarla sin brusquedades, la Hermandad lo entiende así. Esa es la línea de trabajo a seguir.

¿Qué se siente siendo capataz del paso del Cristo de la Sangre?

Privilegio y una responsabilidad máxima en la calle. Puedo decir que tengo plena confianza y respaldo en las personas que van debajo. Nuestro Cristo es imponente visto desde mis ojos cada tarde de Viernes Santo.



El Señor cuando sale a la calle no da opción a distracciones. Por sus dimensiones y envergadura me hacen tener como capataz un Viernes Santo muy tenso.

Personalmente quiero aprovechar este momento para agradecer a la Junta de Gobierno y a la Hermandad que, siendo yo joven, haya depositado en mi persona su confianza. Eso me ha dado bastante madurez, y por ello me siento no capataz de un paso de San Fernando, sino el capataz del Cristo de la Sangre. Aclaro esto, mi labor va enfocada exclusivamente a mi Hermandad.

Paco, has vestido la túnica, eres capataz, pero en cambio no has cargado el Cristo ¿puede haber esta posibilidad en un futuro?

Al igual que mi segundo capataz y contraguía han salido de las trabajaderas del paso, el día que la Hermandad decida que no siga ejerciendo con esta labor, tendré esa opción.

Intentaré por todos los medios y siempre que el Señor me dé fuerzas, acompañarlo cada Estación de Penitencia, bien cargándolo, bien en la penitencia o vistiendo la túnica.

Tengo el convencimiento de llevar una cuadrilla llena de ilusiones, de vivencias plenas y sensaciones diferentes. Así el hermano cargador es fiel a Él, independientemente quien los guíe en la calle. Se ha realizado una labor de desgaste para hacerles entender que el que viene a cargar el Cristo de la Sangre, no lo hace por afinidad al capataz, sino por amor a su titular.

Un momento imborrable de su retina.

Su primera salida, un sueño hecho realidad en la tarde del Viernes Santo.

Paco, no queremos despedir este encuentro sin antes agradecerte tu atención y tiempo dedicado a nosotros. Sabemos de la importancia de un capataz, pero más importante es saber transmitir a los demás el amor hacia tus titulares. Esperamos que el Cristo de la Sangre y su Bendita Madre María Santísima de los Desamparados, os bendigan y os colmen de bienes tanto a tí como a todo ese colectivo humano que forman la nómina de hermanos cargadores de la Hermandad de los Desamparados.

Gracias Paco.





AMA A TU COFRADIA

Puede que te parezca una perogrullada el deseo que expresa el título de éste artículo. Posiblemente lo sea, pero antes de confirmarlo, me parece interesante hablarlos de algunas cosillas.

La primera de ella es esto que parece tan sabido pero que no siempre hacemos bien, AMA A TU COFRADIA. Amarla es irla construyendo poco a poco, con nuestra participación en cada uno de sus actos y proyectos. Para ello hay que ser conscientes de que la cofradía somos todos y no algo ajeno. El amor también se demuestra admitiendo nuestras deficiencias.

Además, amar a la cofradía es ayudarla, con nuestra creatividad, iniciativa y compromiso, a que pueda en cada momento ser fiel a sus objetivos. Sabiendo siempre que estamos en el camino y que en él, además de avanzar, también nos paramos, nos desviamos y hasta podemos retroceder.

Y, sobre todo, amar a nuestra cofradía es amar fraternalmente a todos y cada uno de los hermanos. Procurando descubrir su rostro personal. Creando lazos y una apertura incondicional hacia todos.

Las cosas que nos identifican como cofrades y como cofradía también necesitan de nuestro afecto. Hemos de tener un cariño especial hacia nuestra túnica, llámese la propia túnica de tela, o el uniforme que viste el hermano cargador de nuestra Cofradía, con el que realiza su peculiar y dura Estación de Penitencia.

Posiblemente es lo que más nos identifica ante el público que ve nuestras procesiones. Pero además, como todo uniforme, nos hace presentarnos con unas peculiaridades muy concretas.

La túnica debe tener sentido sagrado y no vale revestirse de ella para, pasarse con ella y "lucirse" o incluso, una vez revestida de ella, con cualquiera de las modalidades (recuerden túnica de tela y uniforme de hermano cargador) pensar y planear acometer actos no muy de lógica y que demuestren poco amor hacia los Titulares de la Hermandad. El día que nos revestimos con la túnica y hacemos Estación de Penitencia, pasamos a ser anónimos, nosotros somos lo de menos. Ese día los principales son los Sagrados Titulares. Haced memoria. Seguro que alguna que otra vez les hemos pedido algo; junto con Ellos, porque siempre los llevamos en el corazón, habremos pasado magníficos momentos unas veces y penosos otros, pero al final está la luz de Ellos que nos guía.

Tratar con veneración y cariño nuestra túnica es signo de ese amor profundo a nuestra cofradía. Y eso es mucho más que un delirio forofa y competitivo o un arrebato de una decisión tomada en caliente, que no conduce a nada.

Ahora, tan sólo espero tengas en cuenta esto para AMAR A TU COFRADIA.

La Venerable y Gremial de Sanidad, Hermandad de Caridad y Cofradía
de Penitencia del Santísimo Cristo de la Sangre, María Santísima
de los Desamparados y Patriarca Bendito Señor San José

Establecida Canónicamente en la Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados

CELEBRARÁ SOLEMNES CULTOS CUARESMALES

9 de FEBRERO – MIÉRCOLES DE CENIZA

Acto Penitencial en la Parroquia de San Francisco

VIERNES 11, 18 y 25 de FEBRERO y 11 y 18 de MARZO.

Rezo del Santo Rosario y Vía Crucis por el interior de la Capilla. 19.00 H.

DÍAS 3, 4 y 5 DE MARZO

SOLEMNE TRIDUO DOLOROSO EN HONOR Y GLORIA DE NUESTROS SAGRADOS TITULARES

Iniciándose a las 19,00 horas, con el Rezo del Santo Rosario, Santa Misa,
Exposición y Reserva de S.D.M.

DOMINGO 6 DE MARZO A LAS 10.30 HORAS

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

La Sagrada Cátedra estará ocupada durante el Triduo y Función por nuestro
Hermano, Rvdo. P. D. Ignacio Fernández Navarrete Bedoya

**TEMAS DE PREDICACIONES: LA CARIDAD, LA EUCARISTÍA
Y LA ORACIÓN**

Al ofertorio se efectuará al recibimiento de los nuevos hermanos
con la Jura de Estatutos e imposición de Medallas.

La Capilla Musical estará a cargo de la Capilla de Música
"STABAT MATER"

DOMINGO 13 DE MARZO.

Santa Misa a las 10.30 horas. A las 12.00 horas se iniciará el
BESAMANO A MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DESAMPARADOS
El acto cultural finalizará a las 20.00 horas con el Rezo del Santo Rosario.

SÁBADO 19 DE MARZO a partir de las 11.00 horas

BESAPIE AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SANGRE

A las 21.00 horas Vía Crucis con la Imagen del Señor por las Calles anexas
a la Capilla. Al finalizar, se realizará el traslado del Santísimo Cristo
de la Sangre a su Paso Procesional.

A. M. D. G.



LOS ANGELES 24 HORAS

Asistencia Médico Sanitaria
C/. Constructora Naval n.º 1 Edificio Naval
SAN FERNANDO

CENTRO MEDICO

MEDICOS

A.T.S.

AMBULANCIAS

PRUEBAS DIAGNOSTICAS, ETC.

MEDICAMENTOS DE URG.

SERVICIO DE FARMACIA

OXIGENO DE URGENCIA



En su Propio Domicilio
o en nuestras Consultas
las 24 Horas del Día
los 365 Días del Año

EN REGIMEN DE SOCIOS, QUE CUBRE
A TODA LA FAMILIA
CUOTA MENSUAL DE 13 EUROS

26

Años Prestando Nuestros Servicios



956 88 21 13

956 89 56 11

**CERTIFICADOS
MEDICOS OFICIALES**

CONDUCTORES - ARMAS
SEGURIDAD - LABORAL
ESCOLARES - ETC.

PUEDA PAGAR CON TARJETA DE CREDITO



CLINICA DENTAL LOS ANGELES 24 HORAS



PETICION DE
DIA Y HORA



956 80 21 28
956 80 21 29

Urgencias Dentales
Implantología Dentaria
Restauración Dental
Estética Dental
Cirugía Dental
Cirugía Maxilofacial
Endodoncia

Empastes
Odontología Preventiva
Odontología Infantil
Ortodoncia
Prótesis FijayRemovible
Periodoncia
Higiene Bucal...etc.

**FINANCIAMOS
SU
TRATAMIENTO
HASTA
EN 5 AÑOS**

PUEDA PAGAR
CON TARJETA

C/. Colegio Naval Sacramento n.º 2 - Esquina Almirante Faustino Ruiz

POLICLINICA VELAZQUEZ

ESPECIALIDADES MEDICAS Y PRUEBAS DIAGNOSTICAS



PETICION DE DIA Y HORA

ALERGOLOGIA
TRAUMATOLOGIA
DERMATOLOGIA
TOCOGINECOLOGIA
MEDICINA INTERNA
DIGESTIVO
CARDIOLOGIA
NEUROLOGIA
ENDOCRINOLOGIA
HEMATOLOGIA
CHEQUEOS MEDICOS

HOMEOPATIA
UROLOGIA
OFTALMOLOGIA
OTORRINO
VASCULAR
PEDIATRIA
PSIQUIATRIA
MEDICINA LABORAL
MEDICINA GENERAL
REHABILITACION
ATS / DUE

PRUEBAS DIAGNOSTICAS

ESPIROMETRIA
DENSITOMETRIA
RADIOGRAFIAS
ECODOPPLER
ANALISIS CLINICOS
ORTOPANTOMOGRAMIA
ECOGRAFIAS
ERGOMETRIA
ELECTROCARDIOGRAMA

PUEDA PAGAR CON TARJETA
DE CREDITO

Tarifa Especial de
Precios para Socios
Angeles 24 Horas

Trabajamos con
Mutuas Laborales
Compañías

C/. Constructora Naval, 1- Bajo B

956 59 33 54



956 59 31 73